

Derecho Penal I - (Parte General) - DER 240a
Primer Semestre

www.penjurpadama.com



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ



**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA ANALÍTICO DE ASIGNATURA**

I. DATOS GENERALES:

Denominación de la asignatura: Derecho Penal I – Parte General

Departamento: Ciencias Penales y Criminológicas

Código: DER 240a

Semestre: Primero

Créditos: 3

Horas Totales: 48

Teóricas: 48

Práctica:

Pre-requisitos:

Profesor responsable de la elaboración del Programa Analítico:

Fecha de elaboración:

Fecha de aprobación por el Departamento: ___/___/___

II. JUSTIFICACIÓN:

Este primer curso de Derecho Penal (Parte General) se configura como una asignatura fundamental del segundo año de la carrera de Derecho pues establece una serie de nociones fundamentales que le permitirá al estudiante conocer la importancia del Derecho Penal como sistema de control social tanto en el plano nacional como de Derecho Comparado, sus instituciones y otros aspectos de interés imprescindibles para el estudio del segundo curso de Derecho Penal (Parte Especial), que se ocupa de los delitos en particular contemplados en el Libro II del Código Penal.

De esta manera, el licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, en su formación exige el conocimiento del Derecho, requiere abordar el fenómeno criminal con capacidad de conocimiento teórico de los mecanismos del Derecho Penal, y en consecuencia estar en capacidad de poder aplicarlos y dar soluciones a problemas concretos durante el desarrollo del curso, así como eventualmente en el desempeño de la profesión.

III. DESCRIPCIÓN:

El curso de Derecho Penal (Parte General) en la licenciatura de Derecho, pretende iniciar al estudiante en el estudio de la ciencia que regula los delitos, las penas y las medidas de seguridad, a fin de que tome una mayor conciencia del fenómeno delictivo, y de la necesidad de prevención y represión del mismo.

La asignatura Derecho Penal (Parte General) aborda temas relativos a la teoría del hecho punible que contribuye a la formación del estudiante ofreciéndole una visión integral de la estructura del delito, a fin de estar en capacidad de conocer, entender e interpretarlo, tanto en el plano doctrinal (acción, tipicidad, antijuricidad y culpabilidad), legislativo y jurisprudencial.

Concluye la asignatura, con el desarrollo de la teoría de la pena, medidas de seguridad y responsabilidad civil, herramientas importantes para conocer, evaluar, identificar y diferenciar las diversas consecuencias jurídicas del delito (penas y medidas de seguridad), así como otras responsabilidades que derivan de ello.

El curso 240 a (Derecho Penal. Parte General) tiene distribuido su contenido en tres partes, de manera que el primer semestre se estudia lo siguiente:

Parte Primera	Generalidades del Derecho Penal
Parte Segunda	Teoría de la Ley penal
Parte Tercera	Teoría del Hecho Punible- Elementos y delito de comisión doloso.

IV. COMPETENCIAS:

1. Básicas:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia en autonomía e iniciativa personal.

2. Genéricas:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis en el estudio de los problemas jurídico penales.
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- Capacidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes y orientar a otros.
- Capacidad y actitud favorable para trabajar en equipo.
- Compromiso ético y responsabilidad social y compromiso ciudadano.

3. Específicas:

- Conoce el instrumental básico del lenguaje jurídico.
- Comprende el significado y la importancia del Derecho Penal, para la solución de los problemas jurídicos.
- Aplica a las situaciones concretas, las teorías estudiadas que contribuyen al análisis y comprensión de la ciencia del Derecho Penal, posturas que son fundamentales para encaminarse a una solución u otras alternativas que afectan la realidad jurídica nacional.
- Desarrolla capacidad de comunicación con otros especialistas en el marco de la formación jurídica básica que ha recibido.

IV. PROGRAMACIÓN ANALÍTICA

Módulo 1. Título: Introducción a la Teoría del Derecho Penal (Temas 1 – 4) Nociones de Derecho Penal Duración: 3 Semanas Horas: 9

Competencias del Módulo:

1. Analiza y reconoce mediante los conocimientos conceptuales los aspectos fundamentales de la teoría del Derecho Penal.
2. Delimita la función del Derecho Penal dentro de la estructura social moderna, distinguiéndola de las diversas ciencias jurídicas y de las ciencias que la integran.
3. Reconoce mediante los conocimientos conceptuales el papel del Estado en la creación y aplicación de las leyes penales.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDO	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, maneja y compara los conceptos relativos al Derecho Penal. • Valora las características del Derecho Penal y su función de control social en la sociedad. • Organiza y adapta los conocimientos teóricos para resolver problemas que se plantean en el entorno social. 	<p>INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL DERECHO PENAL</p> <p>Tema 1 - Nociones de Derecho Penal</p> <p>A. Derecho Penal y control social</p> <p>B. Terminología y definiciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho Penal común y especial 2. Derecho penal objetivo y subjetivo 3. Derecho penal material y derecho penal formal 4. Derecho Ejecutivo penal <p>C. El delito, la pena y la medida de seguridad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de delito 2. Concepto de pena <ol style="list-style-type: none"> a. Teorías absolutas b. Teorías relativas; prevención general y especial c. Teorías mixtas d. Situación actual 3. Peligrosidad y medidas de seguridad <ol style="list-style-type: none"> a. La peligrosidad social y peligrosidad criminal b. Medidas de seguridad predelictivas y postdelictuales. <p>D. Derecho penal y responsabilidad civil derivada del delito</p> <p>E. Características del Derecho Penal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho Penal y Derecho Público 2. Derecho Penal y autonomía 3. Derecho Penal y carácter valorativo 4. Derecho Penal y carácter sancionatori <p>F. Función del Derecho Penal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Función ético-social 2. Función preventiva y represiva 3. Protección de bienes jurídicos protegidos <p>Derecho penal como "ultima ratio legis."</p>	<p>Exposición dialogada</p> <p>Lecturas de artículos que permitan comprensión del tema.</p> <p>Discusión de las lecturas asignadas a nivel grupal:</p> <p>Realización de trabajos en grupo sobre aspectos fundamentales.</p>	<p>Tablero</p> <p>Proyector Multimedia</p> <p>Libros de Texto</p> <p>Kai Ambos. Sobre los fines de la pena. Derecho penal friburg.</p> <p>Borja Jimenez, Algunas reflexiones sobre el objeto, el sistema y la función ideológica del derecho penal, derecho penal friburg.</p>	<p>Diagnóstica</p> <p>Formativa</p> <p>Formativa</p>

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDO	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los límites al poder punitivo del Estado. • Organiza y adapta los conceptos teóricos a la problemática actual legislativa. • Aprecia el método de estudio de la Ciencia del Derecho Penal. 	<p>G. Límites al Poder punitivo del Estado</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho Penal subjetivo y función punitiva del Estado 2. Principio limitadores al poder punitivo del Estado. <ol style="list-style-type: none"> a. Principio de legalidad b. Principio de necesidad o de intervención mínima <ol style="list-style-type: none"> b.1 Carácter fragmentario del Derecho Penal b.2 Naturaleza jurídica subsidiaria del Derecho Penal c. El principio de proporcionalidad d. Principio de razonabilidad y de humanidad de las penas. e. Principio de culpabilidad f. Principio de resocialización. g. Derecho Penal del hecho h. Derecho Penal del bien jurídico i. Principio de taxatividad j. Otros principios <p>F. Método de estudio del Derecho Penal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos generales <ol style="list-style-type: none"> a. La dogmática b. Los métodos científicos c. El método comparativo 2. La Parte General <ol style="list-style-type: none"> a. El delito b. El delincuente c. La sanción d. La ley penal e. La Parte Especial 	<p>Exposición dialogada. Lecturas de artículos que permitan comprensión del tema.</p> <p>Debate sobre lecturas asignadas a nivel individual y grupal.</p> <p>Realización de trabajos en grupo sobre aspectos fundamentales.</p>	<p>Tablero</p> <p>Proyector Multimedia</p> <p>Libros de Texto: Kai Ambos. Sobre los fines de la pena, derecho penal friburg</p> <p>Borja Jimenez, Algunas reflexiones sobre el objeto, el sistema y la función ideológica del derecho penal, derecho penal friburg.</p>	<p>Diagnóstica.</p> <p>Formativa</p> <p>Formativa</p>

Módulo 1 - Continuación. Introducción a la Teoría del Derecho Penal (Temas 1 – 4)

Competencias del Módulo:

1. Analiza y reconoce mediante los conocimientos conceptuales los aspectos fundamentales de la teoría del Derecho Penal.
2. Distingue las Ciencias Penales de las ciencias auxiliares.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDO	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, y distingue la relación de la Dogmática y de la Política Criminal y la Penología. • Comprende la importancia de las Ciencias Causal-Explicativas y de las Ciencias Auxiliares. • Proyecta lo estudiado en las situaciones delincuenciales actuales. • Aprecia y asume un comportamiento responsable en las actividades grupales e individuales. 	<p>Tema 2 – Las Ciencias Penales</p> <p>A. Ciencias penales de naturaleza normativa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dogmática jurídico penal 2. Política criminal 3. Penología <p>B. Ciencias penales de carácter causal- explicativas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La criminología 2. La victimología <p>C. Ciencias auxiliares del Derecho Penal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Medicina Legal 2. Psiquiatría Forense 3. Criminalística 4. Estadística Criminal 	<p>Exposición dialogada</p> <p>Lecturas de artículos que permitan comprensión del tema.</p> <p>Asignación de lecturas complementarias a nivel individual y grupal</p> <p>Realización de trabajos en grupo sobre aspectos fundamentales.</p>	<p>Tablero</p> <p>Proyector Multimedia</p> <p>Libros de Texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Bustos Ramírez</i>, Perspectivas y desafíos de la política criminal en Latinoamérica, derecho penalfriburg - <i>Jakobs, Gunther</i>, El Derecho Penal como disciplina científica. - <i>Thomson Civitas</i>, Madrid, 2008 Derecho Penalfriburg/Hurtado. - <i>Pozo/Aller Maisonnave</i>, Derecho Penal enfoque criminológico 	<p>Diagnóstica</p> <p>Formativa</p> <p>Formativa</p>

Módulo 1 - Continuación. Introducción a la Teoría del Derecho Penal (Temas 1 – 4)

Competencias del Módulo:

1. Analiza y distingue la relación del Derecho Penal con otras disciplinas jurídicas.
2. Comprende el desarrollo histórico legal del Derecho Penal Panameño y su proyección actual.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDO	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y distingue la relación significativa del Derecho Penal y otras ciencias. • Evalúa y adapta el origen del Derecho Penal y sus antecedentes legislativos a fin de plantear los retrocesos y avances en esta materia. • Muestra interés por el Derecho Penal y su papel protagónico histórico en la sociedad panameña. 	<p>Tema 3 - El Derecho Penal y las relaciones con otras ciencias</p> <p>A. Planteamiento B. Derecho Penal y Derecho Constitucional. C. Derecho Penal y Derecho Internacional Público. D. Derecho Penal y Derecho Administrativo E. Derecho Penal y Derecho Procesal Penal F. Derecho Penal y Derecho Privado. G. Otras relaciones.</p> <p>Tema 4. Evolución histórica del Derecho Penal.</p> <p>A. El Derecho Penal y sus orígenes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las Escuelas Penales. La Escuela Positiva, Clásica y otras. 2. El Derecho Penal en la actualidad. <p>B. La Codificación Penal Panameña.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La legislación penal previa al Código Penal de 1916. 2. Código Penal de 1916 3. Código Penal de 1922 4. Los proyectos de reforma de 1922 5. Anteproyecto de Royo de 1970 y Código Penal de 1982. 6. Legislación aplicable al área canalera (1904 – 1979) 7. Anteproyectos de Código Penal de 1998 y Revisado de 1999. 8. Código Penal del 2007 	<p>Exposición magistral de los temas.</p> <p>Realización de trabajos en grupo mediante la asignación de lecturas complementarias a nivel:</p>	<p>Tablero</p> <p>Proyector Multimedia</p> <p>Libros de texto: Bustos Ramírez, Perspectivas y desafíos de la política criminal en Latinoamérica, derecho penalfriburg</p> <p>Jakobs, Gunther, El Derecho Penal como disciplina científica, Thomson Civitas, Madrid,2008 d)Derecho Penalfriburg/Hurtado Pozo./Aller Maisonnave,Derecho Penal_enfoque criminológico</p>	<p>Diagnóstica</p> <p>Formativa</p>

Módulo 2. Título: Teoría de la Ley Penal. (Temas 5-6-7)

Duración: 3 Semanas

Horas: 9

Competencias del Módulo:

1. Analiza y reconoce mediante los conocimientos conceptuales la estructura de la norma penal y sus destinatarios.
2. Posee las habilidades a partir de los conceptos doctrinales de determinar las fuentes exclusivas del Derecho Penal.
3. Conoce y adapta los principios estudiados que aclaran los aspectos de interpretación de la ley penal en situaciones concretas.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDO	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce la estructura y destinatarios de la norma penal 2. Maneja y comprende las clases de norma penales. 3. Valora la importancia del principio de legalidad como fuente exclusiva del Derecho Penal, la función de la analogía en el Derecho Penal. 4. Reconoce el papel de la jurisprudencia y otras fuentes indirectas en el Derecho Penal 5. Comprende el carácter significativo de la interpretación penal, sus diversos métodos y clases en la interpretación de la ley penal. 6. Relaciona y reconoce la trascendencia de la interpretación auténtica. 7. Conoce y distingue los diversos principios aplicables al concurso de leyes. 8. Maneja los conocimientos teóricos en la problemática jurídica actual. 9. Se comporta responsablemente en su desempeño personal y grupal. 	<p>Tema 5- La Norma Penal. Su estructura y destinatarios Estructura y destinatarios de la norma penal.</p> <p>A. Clases de Normas penales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Normas penales incompletas. 2. Normas penales en blanco. <p>B. Destinatarios de la norma penal.</p> <p>Tema 6. - Fuentes del Derecho Penal</p> <p>A. Introducción y concepto</p> <p>B. La Ley Penal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto 2. Principio de legalidad de los delitos y de las penas. <ol style="list-style-type: none"> a. Significado e importancia b. Principio de legalidad en el ordenamiento jurídico panameño y la prohibición de la analogía <p>C. Fuentes indirectas del Derecho Penal La costumbre, la jurisprudencia, los Principios generales del derecho y la doctrina científica.</p> <p>Tema 7: Interpretación y determinación de la Ley Penal</p> <p>A. Nociones fundamentales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. Clases y métodos de interpretación conforme al sujeto, efectos y medios. 3. Límites a la Interpretación y prohibición de la analogía. <p>B. La determinación de la Ley Penal: El Concurso Aparente de leyes.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Principio de especialidad, de subsidiariedad de consunción y de alternatividad. <p>C. El concurso aparente de leyes.</p>	<p>Exposición magistral de los temas.</p> <p>Asignación de lecturas complementarias a nivel individual y grupal:</p> <p>Realización de trabajos en grupo sobre aspectos fundamentales.</p>	<p>Proyector multimedia</p> <p>Libros de texto: Bustos Ramírez, Perspectivas y desafíos de la política criminal en Latinoamérica, derecho penalfriburg</p> <p>Jakobs, Gunther, El Derecho Penal como disciplina científica, Thomson Civitas, Madrid,2008</p> <p>Derecho Penalfriburg/Hurtado Pozo,/Aller Maisonnave,Derecho Penal_ enfoque criminológico</p>	<p>Diagnóstica</p> <p>Formativa</p>

Módulo 2. - Continuación.

Título: Teoría de la Ley Penal (Temas 8-10)

Competencias del Módulo:

1. Interpreta y sintetiza el alcance de la aplicación de la ley penal en el espacio, en el tiempo y en las personas.
2. Observa y utiliza los planteamientos teóricos en el contexto social actual.
3. Valora la importancia de los conocimientos teóricos en la resolución de situaciones concretas en materia de validez espacial, temporal y personal

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDO	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la distinción entre territorialidad y extraterritorialidad. • Reconoce los supuestos de extradición, la función y determinar su trascendencia en el Derecho Penal Internacional. Conocer las fases de creación de la ley penal. • Comprende y evalúa la distinción entre retroactividad y ultractividad y sobre la aplicación de la ley favorable al reo. • Comprueba y adapta las reglas de aplicación de la ley penal en el tiempo en las leyes temporales y excepcionales. • Demuestra conocimiento sobre las fases de creación de la ley penal. 	<p>Tema 8: Aplicación de la Ley Penal en el espacio</p> <p>A. Introducción</p> <p>B. Territorialidad y Extraterritorialidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Territorialidad de la ley penal panameña 2. Extraterritorialidad <ol style="list-style-type: none"> a. Principio de personalidad b. Principio real o de defensa c. Principio de universalidad <p>C. La Extradición</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestiones fundamentales <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto, fundamento y naturaleza jurídica b. Clases c. Fuentes d. La extradición en la legislación panameña. <p>D. Derecho Penal Internacional</p> <p>Tema 9: Aplicación de la Ley Penal en el tiempo</p> <p>A. Introducción</p> <p>B. Orígenes de la norma penal. Fases.</p> <p>C. Límite temporal de la ley penal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planteamiento 2. Irretroactividad de la Ley Penal. 3. Retroactividad de la Ley Penal favorable al reo. 4. La ultractividad 5. Leyes intermedias, temporales y excepcionales. <p>D. Momento de realización del delito.</p> <p>Tema 10: Aplicación de la Ley Penal en Relación con las Personas.</p> <p>A. Determinaciones previas</p> <p>B. Principio de igualdad ante la ley penal y excepciones.</p> <p>C. Prerrogativas procesales.</p>	<p>Exposición magistral de los temas.</p> <p>Exposiciones individuales orales o escritas sobre los contenidos de las lecturas asignadas previamente.</p> <p>Organización de grupos de trabajo que fomenten una discusión permanente.</p>	<p>Tablero</p> <p>Proyector Multimedia</p> <p>Libros de Texto: Muñoz Pope, Introducción(2003).</p> <p>Gill, Hipólito(2004), La extradición en la legislación vigente y en la jurisprudencia nacional</p> <p>Cancio/Internacionalización del Derecho Penal y de la políticacriminal/derecho penal/universidad de friburg/Hurtadopozo.</p>	<p>Diagnóstica</p> <p>Formativa</p>

Módulo 3. Título: Teoría del Hecho Punible (Temas 11, 12)

Duración: 1 Semana

Horas: 3

Competencias del Módulo:

1. Analiza e Interpreta los fundamentos teóricos de la concepción de delito en el plano jurídico actual.
2. Posee las habilidades que le permiten utilizar, conceptos y criterios científicos, encaminados a concretar el criterio doctrinal seguido por el legislador panameño.
3. Valora la importancia de los conocimientos teóricos en la resolución de situaciones concretas.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDO	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Sintetiza el objeto y método de la teoría del delito y valora su importancia. • Conoce, distingue y maneja los planteamientos en el desarrollo evolutivo de la teoría del delito. • Explica, y construye la evolución y desarrollo del hecho punible en el ordenamiento jurídico panameño. • Identifica el concepto de delito en el plano doctrinal y legislativo patrio. • Evalúa y distinguir las diversas clases de delitos. • Interioriza y valora el alcance actual de la teoría del delito y del concepto de delito. 	<p>Tema 11: Introducción a la Teoría del Hecho Punible</p> <p>A. Cuestiones fundamentales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objeto y método 2. Importancia <p>B. Evolución de la teoría del hecho punible</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto clásico 2. Concepto neoclásico de delito 3. Concepto finalista 4. Concepto funcionalista del delito y desarrollo de posturas postfinalistas. 5. Otras consideraciones. <p>C. La teoría del hecho punible en el ordenamiento jurídico panameño</p> <p>Tema 12 – La Teoría del Hecho Punible: Noción y clasificación.</p> <p>A. Planteamiento</p> <p>B. Noción de delito</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto 2. En el Código Penal panameño <p>C. Clasificación de los delitos</p>	<p>Exposición individual orales para generar ambiente participativo en la aplicación de los conocimientos adquiridos.</p> <p>Presentación del tema fomentando el debate con lecturas que permitan una capacidad de análisis y de reflexión sobre temas de actualidad penal.</p>	<p>Tablero</p> <p>Proyector Multimedia</p> <p>Libros de Texto: Muñoz Conde/García Aran Ver penjurpanama</p> <p>Links: www.revistajuridicaonline.com</p> <p>(Borjas Calderón, Evolucion dogmatic de las teorías del concepto penal de acción.</p> <p>w.w.w.derechopenalonline.com</p>	<p>Diagnóstica</p> <p>Formativa</p>

Módulo 4. Título: La acción del delito de comisión doloso (Temas 13– 14)

Duración: 5 Semanas

Horas: 15

Competencias del Módulo:

1. Comprende, razona y proyecta sobre la importancia de la acción en la evolución histórica, en la estructura de delito, aplicándolo a situaciones concretas y visualizándolo en la perspectiva actual.
2. Analiza los aspectos sobre tipicidad y resuelve los problemas atinentes en el contexto jurídico penal.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDO	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la evolución del concepto de acción, y su connotación actual. • Comprende y maneja el concepto de acción en el plano legislativo o patrio y en la doctrina. • Reconoce, identifica, distingue y maneja, los elementos, estructura y ausencia de acción. • Relaciona, diferencia y maneja la los aspectos fundamentales sobre la tipicidad y su ausencia. • Conoce y maneja la clasificación de los tipos penales 	<p>Tema 13 La acción del Delito de Comisión Doloso</p> <p>A. Concepto y evolución de las teorías de la acción</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Noción causal de acción 2. Noción finalista de acción 3. Noción funcionalista de acción 4. Noción social de acción 5. Legislación nacional <p>B. Acción “en sentido estricto”(comisión)</p> <p>C. Elementos de la acción</p> <p>D. Estructura de la acción</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fase interna y externa. <p>E. Sujetos de la acción</p> <p>F. Ausencia de acción</p> <p style="padding-left: 20px;">La Fuerza física irresistible, los movimientos reflejos, los estados de inconsciencia, y el caso fortito.</p> <p>Tema 14 Tipicidad</p> <p>A. Nociones fundamentales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipicidad y antijuricidad: Tipo de injusto 2. Tipo y adecuación social <p>B. Evolución de la tipicidad</p> <p>C. Funciones del tipo penal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Función de garantía 2. Función indiciaria 3. Función delimitadora de delitos en particular 4. Función de motivación <p>D. Clasificación de los tipos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Según su autonomía 2. En atención al resultado 3. En cuanto a su formulación 4. En cuanto al bien jurídico protegido 5. En cuanto a su subjetividad 6. En cuanto al daño al bien jurídico protegido 	<p>Exposición magistral de los temas con ambiente participativo, de debate y de reflexión, con lecturas complementarias pertinentes.</p>	<p>Tablero</p> <p>Proyector Multimedia</p> <p>Libros de Texto:</p> <p>Arango Durling /Temas fundamentales.</p> <p>Muñoz Conde,/García Aran</p> <p>Carlos Parma/La teoría del delito: Ideas de este siglo.</p> <p>Gunther jakobs/El funcionalismo en Derecho Penal.</p>	<p>Diagnóstica</p> <p>Formativa</p>

Módulo 4. - Continuación. Título: La acción del delito de comisión doloso

Competencias del Módulo:

1. Comprende, razona y proyecta sobre la importancia de la acción en la evolución histórica, en la estructura de delito, aplicándolo a situaciones concretas y visualizándolo en la perspectiva actual.
2. Analiza, desarrolla y resuelve los problemas de la tipicidad en el contexto jurídico penal.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDO	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, y diseña la estructura del tipo penal. • Reconoce los elementos del tipo objetivo y subjetivo. • Analiza y maneja el concepto de dolo, sus clases y los elementos subjetivos del tipo. • Comprender la importancia de los elementos descriptivos y normativos en la composición de tipos penales y contrasta con los demás elementos del tipo penal. • Relaciona, y proyecta lo estudiado para resolver los problemas en la relación de causalidad. • Valora el alcance de la ausencia de tipicidad en el plano jurídico. 	<p>E. Estructura del tipo penal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo objetivo <ol style="list-style-type: none"> a. Sujeto activo b. Sujeto pasivo c. Conducta d. Objeto material 2. Tipo subjetivo <ol style="list-style-type: none"> a. El Dolo b. Concepto c. Teorías d. Elementos e. Clases f. El dolo en la legislación panameña g. Elementos subjetivos del tipo <p>F. Composición de los tipos penales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descriptivos 2. Normativos <p>G. Tipicidad: La adecuación típica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planteamiento 2. Concepto de resultado 3. Relación de causalidad <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto b. De las diversas teorías <ol style="list-style-type: none"> b.1. Teoría de la equivalencia de las condiciones b.2 Teoría d ella causalidad adecuada b.3 Teoría de la condición eficaz b. 4 Teoría de la relevancia c. Especial consideración a la teoría de la imputación objetiva <p>H. Exclusión de tipicidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planteamiento 2. Error de tipo 3. El caso fortuito o fuerza mayor 	<p>Presentación Expositiva del tema con lluvia de ideas.</p> <p>Organización de grupos de trabajo para realizar talleres, con la seguida intervención oral en clase..</p> <p>Asignar lecturas de actualidad y complementarias para una mayor comprensión de los temas:</p>	<p>Uso del pizarrón.</p> <p>Proyector Multimedia</p> <p>Consulta bibliográfica obligatoria: Bacigalupo, Enrique, Tipo y error, Cooperadora de Derecho y Ciencias Sociales,Buenos Aires,1973</p> <p>Reyes Calderon, Jose Adolfo, Tipiciad y antijuricidad, Editorial hispanar Managua, 2001</p> <p>Arango Durling, Temas fundamentales internacional</p> <p>Gunther Jakobs. Derecho Penal.P.G</p> <p>Bustos Ramirez, Imputación objetiva y bien jurídico. http://www.unifr.ch/ddp1/derecho-penal</p>	<p>Diagnóstica</p> <p>Formativa</p> <p>Sumativa: Prueba Parcial</p>

Módulo 5. Título: La Antijuricidad y las causas de Justificación del delito de comisión doloso (Tema 15) Duración: 2 Semanas Horas: 6

Competencias del Módulo:

1. Comprende, razona y proyecta sobre la importancia de la antijuricidad y las causas de justificación, aplicándolo a situaciones concretas y visualizándolo en la perspectiva actual.
2. Analiza, desarrolla y resuelve los problemas de la antijuricidad en el contexto jurídico penal.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDO	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las nociones teóricas sobre antijuricidad. • Reconoce y se forma un concepto sobre el bien jurídico protegido, sus funciones y su actualidad nacional y doctrinal. • Se comporta responsablemente en lo personal y en el desempeño grupal. 	<p>Tema 15 - La Antijuricidad</p> <p>A. Cuestiones fundamentales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto 2. Tipo y antijuricidad 3. Antijuricidad formal y material 4. Antijuricidad Objetiva y subjetiva 5. Desvalor del acto y del resultado <p>B. Teoría del injusto personal</p> <p>C. Bien jurídico protegido</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nociones generales <ol style="list-style-type: none"> a. Bien jurídico y objeto material b. Bien jurídico y objeto de ataque. 2. Función del bien jurídico protegido 3. Clasificación <p>D. La teoría del bien jurídico en la legislación panameña Cuestiones fundamentales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto 2. Tipo y antijuricidad 3. Antijuricidad formal y material 4. Antijuricidad Objetiva y subjetiva 	<p>Exposiciones individuales orales o escritas sobre los contenidos.</p> <p>Participación grupal e individual para reflexionar sobre lecturas de temas de actualidad.</p> <p>Organización de grupos de trabajo que fomenten una discusión permanente.</p>	<p>Marcadores, Pizarrón Proyector multimedia.</p> <p>Libro de texto: Sánchez Corral, La teoría del bien jurídico en el Derecho penal liberal, revista jurídica online-Guayaquil,</p>	<p>Diagnóstica</p> <p>Formativa</p> <p>Formativa</p>

Módulo 5. - Continuación

Título: La Antijuricidad y las Causas de Justificación del Delito de Comisión Doloso

Competencias del Módulo:

1. Comprende, razona y proyecta sobre la importancia de la antijuricidad y las causas de justificación, aplicándolo a situaciones concretas y visualizándolo en la perspectiva actual.
2. Analiza, desarrolla y resuelve los problemas de la antijuricidad en el contexto jurídico penal.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDO	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la regla excepción en materia de antijuricidad. • Identifica y maneja las causas de justificación en la doctrina y en el plano legislativo. • Determina y expresa el valor del consentimiento en la antijuricidad. • Relaciona y observa el exceso en las causas de justificación. 	<p>E. Antijuricidad y justificación</p> <p>F. Las causas de justificación en particular</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de un deber legal <ol style="list-style-type: none"> a. Noción y fundamento b. Requisitos c. Supuestos 2. El Ejercicio de un derecho <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto y fundamento b. Requisitos c. Casos 3. La Legítima defensa o Defensa necesaria <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto b. Fundamentación y naturaleza jurídica c. Requisitos de la defensa d. Otras consideraciones 4. El Estado de Necesidad justificante <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto b. Fundamentación y naturaleza jurídica c. Requisitos d. Distinciones 6. El Ejercicio de un derecho <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto y fundamento b. Requisitos c. Casos 7. El valor del consentimiento en el hecho punible 8. El exceso en las causas de justificación 	<p>Exposición dialogada individual oral para generar ambiente participativo en la aplicación de los conocimientos adquiridos.</p> <p>Presentación de Lecturas de artículos que permitan comprensión del tema.</p> <p>Realización de trabajos en grupo sobre aspectos fundamentales.</p>	<p>Consulta bibliográfica obligatoria. Uso del pizarrón. Tablero Proyector Multimedia</p> <p>Libros de Texto: Molina Fernández, Fernando Antijuricidad penal y sistema del delito, J.M.Bosch editor Zaragoza, 2001.</p> <p>Jiménez Díaz, María José <i>El exceso intensivo en la legítima defensa</i>, Editorial Comares, Granada, 2007,</p>	<p>Diagnóstica</p> <p>Formativa</p>

Módulo 6. Título: La Culpabilidad del Delito de Comisión Doloso. (Tema 16) Duración: 2 Semanas Horas: 6

Competencias del Módulo:

1. Analiza y maneja el alcance de la culpabilidad en los acontecimientos jurídicos penales.
2. Enumera los elementos de la culpabilidad y sus aspectos negativos y los proyecta en situaciones concretas.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDO	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la importancia de la evolución conceptual de la culpabilidad y su efecto legal patrio. • Identifica y maneja los elementos de la culpabilidad. • Determinar y aplica el alcance de la capacidad de culpabilidad y su ausencia en la legislación panameña, y en la doctrina y sus efectos. 	<p>Tema 16 - La Culpabilidad del delito de comisión doloso</p> <p>A. Nociones fundamentales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evolución conceptual de la culpabilidad 2. Fundamento 3. El Principio de culpabilidad 4. Culpabilidad y política criminal 5. Elementos de la culpabilidad <p>B. Capacidad y ausencia de culpabilidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideraciones sobre la capacidad de culpabilidad en la doctrina. 2. Capacidad de culpabilidad y “actio liberae in causa” 3. Determinación y efectos de la capacidad de culpabilidad 4. Falta de capacidad de culpabilidad en la doctrina y en la legislación panameña. <ol style="list-style-type: none"> a. La embriaguez b. La intoxicación por drogas c. La minoría de edad d. El trastorno mental y otras <p>Consideración especial a la imputabilidad disminuida</p>	<p>Presentación expositiva del tema con lluvia de ideas.</p> <p>Organización de grupos de trabajo para realizar talleres, para discutir en clase.</p>	<p>Lecturas</p> <p>ARANGO DURLING, Rubén Aplicabilidad e interpretación del régimen especial de responsabilidad penal para la adolescencia desde la perspectiva del fiscal penal de la adolescencia, Revista de Cuaderno de Ciencias Penales, No.4, 2001</p> <p>Escudero, Argelis La inimputabilidad en el Anteproyecto de Ley de responsabilidad penal para la adolescencia, Revista de Cuaderno de Ciencias Penales, No.4, 2001.</p> <p>Sarrulle, Oscar, Dogmatica de la culpabilidad, Editorial Universidad, Buenos aires, 2001</p> <p>Montealegre Lynett (Coordinador), El funcionalismo en el Derecho Penal, Libro Homenaje al profesor Gunter Jakobs, Universidad Externado de Colombia, 2003.</p> <p>Arango Durling / Cuestiones esenciales sobre culpabilidad / Causas de inculpabilidad.</p>	<p>Diagnóstica</p> <p>Formativa</p>

Módulo 6. - Continuación

Competencias del Módulo:

1. Analiza y maneja el alcance de la culpabilidad en los acontecimientos jurídicos penales.
2. Enumera los elementos de la culpabilidad y sus aspectos negativos y los proyecta en situaciones concretas.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDO	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y proyecta la trascendencia actual del conocimiento de la antijuricidad, en el plano doctrinal y legislativo patrio, y sus efectos. • Sintetiza y resuelve los supuestos de no exigibilidad, determinando su alcance, y efectos. • Identifica y manejar las eximentes de culpabilidad en el Código Penal de 2007. 	<p>C.: El conocimiento de la antijuricidad como elemento de la culpabilidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planteamiento 2. Clase y forma de conocimiento de la antijuricidad del hecho 3. Ubicación 4. Formas de manifestarse la conciencia de la antijuricidad <ol style="list-style-type: none"> a. Consideración especial al error de prohibición <ol style="list-style-type: none"> a.1 Concepto y naturaleza jurídica a.2 Clases a.3 Efectos a.4. Error de prohibición en la legislación panameña <p>D. La exigibilidad e inexigibilidad como elemento de la culpabilidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planteamiento 2. Naturaleza jurídica 3. Fundamento 4. Determinación de la exigibilidad y no exigibilidad 5. Efectos 6. La no exigibilidad en la legislación panameña <p>E. Eximentes de culpabilidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinaciones previas 2. Eximentes de culpabilidad en la legislación panameña. <ol style="list-style-type: none"> a. El error de prohibición invencible b. La no exigibilidad de un comportamiento distinto <ol style="list-style-type: none"> b.1 Obediencia debida b.2 Estado de Necesidad Exculpante b.3 Miedo insuperable c. Otras 	<p>Exposiciones orales al inicio de la clase de manera concreta con finalidad reflexiva y con intercambio participativo.</p> <p>Asignación de lecturas de artículos doctrinales de actualidad nacional e internacional, para un análisis participativo.</p>	<p>Pizarrón</p> <p>Proyector multimedia.</p> <p>Libro de texto:</p> <p>Luzón Peña, /Santiago Mir Puig (Coordinadores))Causas de justificación y de atipicidad en el Derecho Penal, Aranzadi editorial,Pamplona,1995</p> <p>Velásquez F, La teoría de la conducta punible en el código penal. Derecho penal friburg</p>	<p>Diagnóstica</p> <p>Formativa</p> <p>Sumativa: Prueba parcial</p>

V. CRITERIOS Y PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Asistencia y Participación	10
Trabajos asignados	20
Exámenes parciales	30
Semestral	40
Total:	100%

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO, José Rigoberto. Comentarios al nuevo Código Penal (Libro I- primeros seis títulos) Derecho Penal Fundamental Panameño, Panamá, 2007
- ARANGO DURLING, Virginia, **El iter criminis**, Ediciones Panamá Viejo, Panamá, 2001.
- ARANGO DURLING, Virginia, **Las consecuencias Jurídicas del delito**, Ediciones Panamá Viejo, Panamá, 2003.
- ARANGO DURLING, Virginia, **Cuestiones esenciales sobre la culpabilidad**, Ediciones Panamá Viejo, Panamá, 2006.
- CERESO MIR, José, **Curso de Derecho Penal. Parte General**, 6ta. edición, Tecnos, 2006.
- HURTADO POZO, José, **Manual de Derecho Penal (P.G.)**, Editora Griley, Lima, 2005.
- MUÑOZ POPE, Carlos E., **Estudios jurídicos**, Ediciones Panamá Viejo, Panamá, 2008.
- MUÑOZ POPE, Carlos E., **Estudios para la Reforma Penal**, Ediciones Panamá Viejo, Panamá, 2006.
- MUÑOZ POPE, Carlos E., **Introducción al Derecho Penal**, 2da. Edición, Ediciones Panamá Viejo, Panamá, 2003.
- MUÑOZ POPE, Carlos E., **Estudios Penales**, Publican, Panamá, 2000.
- SALAZAR MARIN, María. **Teoría del delito con fundamento en la Escuela Dialéctica de Derecho Penal**, Ibáñez, Bogotá, 2007.
- SUÁREZ MIRA RODRÍGUEZ, Carlos, Manual de Derecho Penal (P.G.) Civitas Madrid, 2006.
- ZAFFARONI, Eugenio Raúl, **Tratado de Derecho Penal. Parte General**, Ediar, Buenos Aires, 2002.
- ZUGALDÍA ESPINAR, José. **Derecho Penal. Parte General**, tirant lo blanch, Valencia, 2002.